

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca y D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.


La Administración General del Estado, dentro del programa de Reforma de las Administraciones Públicas (CORA - Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas) está tramitando la contratación de un sistema de comunicaciones COMPARTIDO por distintos ministerios y órganos de la Administración, entre los que se incluye los sistemas de comunicación Policía y Guardia Civil.

Dado el grado de confidencialidad de las investigaciones que se llevan a cabo por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, parece razonable que no deban compartir medios y personal con el resto de la AGE unificadas y compartidas bajo el paraguas de CORA.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas para que sean respondidas por escrito:

Teniendo en cuenta que el pliego de prescripciones técnicas de la nueva red de Telecomunicaciones de Guardia Civil, estaba ya elaborado y terminado hace más de un año, a la espera de recibir el certificado de exención de patrimonio por parte de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación. ¿Por qué dicho certificado no ha sido proporcionado? ¿Cuáles son los motivos que han impedido su emisión?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de julio de 2017


EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE


EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
77-81/53l-smg